



TERMINOS Y CONDICIONES

Condiciones aplicables al transporte marítimo:

Las tarifas presentadas no incluyen los gastos por permisos especiales, cargos por liberación de mercancía, impresión o emisión de Bill of Lading, notas técnicas, certificaciones de origen, licencias o autorizaciones gubernamentales, servicio de Trámites de aduanas de importación, servicios de manipulación, almacenaje, desconsolidación, inspecciones adicionales, pagos a terceros, ni gastos portuarios no especificados.

→ Los servicios incluidos en esta oferta están sujetos a impuestos. Los precios proporcionados en la presente cotización no contemplan impuestos, por lo cual están sujetos a los impuestos aplicables en la legislación de cada país de facturación, exceptuando los casos donde exista una exoneración válida y vigente brindada por el cliente. Los conceptos de servicios no cotizados no hacen parte de la presente oferta y tendrán un cobro independiente conforme a los precios establecidos en el portafolio de Logistics Operators S.A.S. de C.V.

→ Las tarifas aquí establecidas podrán ser modificadas por Logistics Operators S.A.S.

de C.V. en los siguientes casos:

o Cambios en las tarifas de los subcontratistas o terceros empleados en la prestación de los servicios.

o Cualquier cambio significativo de las condiciones de mercado existentes al momento de cotizar los servicios que incremente el costo de operación.

→ Sin perjuicio de la vigencia de las tarifas aquí cotizadas, las partes entienden y aceptan

que los servicios tendrán un incremento automático al inicio de cada año conforme al

incremento del índice de precios al consumidor decretado por el Gobierno del país de

la entidad de Logistics Operators S.A.S. de C.V. que facture los servicios.

→ Servicios adicionales aplicables fuera de las condiciones estándar antes mencionadas

o precios proporcionados en el cuadro no contemplan impuestos por lo cual están

sujetos al gravamen estipulado en la legislación de cada país de facturación.

→ La facturación y cobro al cliente, será ejecutada por la entidad Logistics Operators S.A.S. de C.V.

→ Considerar que debido a la naturaleza de la mercancía se puede considerar como mercancías peligrosas (DG), baterías, airbags o fluidos, las cuales deberán contar con documentación IMO/IMDG correspondiente y deben ser notificadas por escrito previo a la reserva de booking. La preparación, embalaje, etiquetado y cumplimiento de regulaciones DG es responsabilidad del cliente.

→ La mercancía debe estar debidamente embalada y etiquetada, indicando descripción, país de origen y código HS. Embalajes insuficientes o incorrectos pueden causar rechazo, daños o costos adicionales.

Términos y condiciones:

1. TIEMPOS DE ENTREGA

- 1.1. Los tiempos de tránsito proporcionados por LOOP son estimados y podrán variar debido a diversos factores externos tales como condiciones climáticas, congestión portuaria, disponibilidad de equipo, cambios operativos en el itinerario de la naviera y eventos de fuerza mayor.
- 1.2. LOOP no será responsable por retrasos, perjuicios o costos derivados del incumplimiento de los tiempos estimados de tránsito cuando dichos retrasos sean causados por circunstancias fuera de su control directo.
- 1.3. El tiempo de tránsito comenzará a contarse desde la fecha de zarpe del buque asignado.
- 1.4. La presente cotización no garantiza espacio ni disponibilidad hasta que la reserva haya sido confirmada por la naviera. Cualquier cambio posterior en itinerario, puerto o buque podrá afectar los tiempos inicialmente estimados.

2. DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA IMPORTACIÓN

- 2.1. El cliente deberá proporcionar a LOOP la documentación requerida para la gestión de la importación, la cual incluye, sin limitarse a:
- 2.1.1. Factura comercial
 - 2.1.2. Lista de empaque
 - 2.1.3. Certificado de origen
 - 2.1.4. Permisos especiales o licencias requeridas según el tipo de mercancía
- 2.2. Es responsabilidad exclusiva del cliente proporcionar la documentación completa, precisa y en el tiempo estipulado. La entrega tardía o incompleta podrá generar retrasos o cargos adicionales, los cuales serán asumidos por el cliente.
- 2.3. LOOP no será responsable por la veracidad o legitimidad de los documentos proporcionados. El cliente se compromete a cumplir con todos los requisitos aduaneros y regulatorios del país de destino.

3. DESGLOSE DE FLETE MARÍTIMO

- 3.1. Las tarifas presentadas en esta cotización incluyen los siguientes componentes, salvo indicación contraria:
- 3.1.1. Flete marítimo básico
 - 3.1.2. Recargos BAF (Bunker Adjustment Factor)
 - 3.1.3. Recargos CAF (Currency Adjustment Factor)
- 3.2. No se incluyen en la tarifa, a menos que se indique explícitamente:
- 3.2.1. Gastos portuarios en origen y destino, los cuales varían según el tipo de servicio contratado
 - 3.2.2. Seguro de transporte (opcional y disponible bajo solicitud escrita)
 - 3.2.3. Cargos por demoras, detenciones, almacenaje, inspecciones o intervenciones aduaneras
 - 3.2.4. Multas, impuestos, cargos regulatorios o cualquier otro gasto relacionado con el cumplimiento normativo.

Términos y condiciones generales:

4. TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

4.1. Las cotizaciones emitidas por LOOP tienen una validez de treinta (30)

días calendario desde la fecha de emisión, salvo que se indique lo contrario

por escrito. Transcurrido dicho plazo, LOOP se reserva el derecho de actualizar las condiciones y tarifas ofrecidas.

4.2. La validez de la tarifa no implica garantía de disponibilidad de espacio, equipo o ruta. Las reservas estarán sujetas a la confirmación por parte de la naviera podrán sufrir modificaciones de horario, itinerario o puerto.

4.3. Reservas y cancelaciones:

4.3.1. Las reservas deben ser confirmadas con un mínimo de 72 horas de anticipación a la salida estimada del buque.

4.3.2. Las cancelaciones realizadas con menos de 48 horas de anticipación podrán estar sujetas a penalidades, las cuales se establecerán según los lineamientos de la naviera y condiciones del contrato.

4.3.3. LOOP podrá aplicar cargos administrativos en caso de modificaciones que impliquen re cotización o reprocesos logísticos.

4.4. Declaraciones del cliente:

4.4.1. El cliente es responsable de la exactitud de la información proporcionada sobre la carga, su naturaleza, dimensiones y valor declarado.

4.4.2. En caso de declaraciones falsas o maliciosas, LOOP se reserva el derecho de aplicar una penalidad de hasta USD 25,000, sin perjuicio de otras acciones legales o contractuales.

4.5. Rolado y reprogramaciones:

4.5.1. La naviera podrá, por razones operativas o comerciales, trasladar la carga a una salida posterior (rolado) sin incurrir en responsabilidad.

4.5.2. LOOP informará al cliente sobre cualquier cambio confirmado tan pronto como sea notificado por la naviera.

4.6. Límite de responsabilidad:

4.6.1. LOOP actúa como agente transitario y no como transportista directo.

4.6.2. Su responsabilidad contractual se limita a un máximo de USD 200,000 por contenedor, salvo declaración expresa y contratación de cobertura adicional por parte del cliente.

4.7. Mercancía restringida:

4.7.1. No se aceptará la carga de mercancías peligrosas, perecederas o sujetas a regulaciones especiales sin autorización previa por escrito.

4.7.2. La carga sujeta a sanciones internacionales, productos controlados, armas o materiales regulados podrá ser rechazada o reportada según la normativa vigente.

4.8. Cumplimiento regulatorio:

4.8.1. El cliente declara que su mercancía no está sujeta a restricciones legales o comerciales por parte de ningún gobierno o entidad reguladora internacional.

4.8.2. LOOP podrá rechazar cualquier embarque que incumpla con estas disposiciones, incluyendo, pero no limitándose a sanciones de la OFAC, la Unión Europea o la ONU.

4.9. Fuerza mayor:

4.9.1. LOOP no será responsable por el incumplimiento de obligaciones derivadas de situaciones de fuerza mayor, tales como huelgas, bloqueos, conflictos armados, desastres naturales, pandemias, restricciones gubernamentales u otros eventos fuera de su control razonable.

4.10. Confidencialidad:

4.10.1. Toda la información contenida en las cotizaciones, incluyendo tarifas, condiciones comerciales y acuerdos logísticos, se considera confidencial y no podrá ser divulgada a terceros sin consentimiento expreso de LOOP.

4.11. Jurisdicción:

4.11.1. Cualquier disputa derivada de la interpretación o aplicación de los presentes términos y condiciones será resuelta conforme a la legislación de El Salvador, España o Estados Unidos, según se determine contractualmente. El cliente acepta la jurisdicción de los tribunales competentes.

5. ACEPTACIÓN

5.1 Al solicitar los servicios cotizados, el cliente acepta de manera expresa y sin reservas todas las condiciones aquí descritas. LOOP podrá modificar estos términos en cualquier momento, siendo aplicables desde su publicación o comunicación directa.